



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA.
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO.
Caucasia (Ant.), veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022).

SUSTANCIACIÓN NRO. 132.

REFERENCIA : EJECUTIVO POR ALIMENTOS.

DEMANDANTE : MAYBELIN ACOSTA SUAREZ (LINA MARIA SUAREZ RADA)

DEMANDADO : CARLOS ALBERTO ACOSTO LOBO

RDO : 05-154-31-84-001-2006-00109-00

Realizada por parte del despacho la actualización del crédito, se procederá a correr traslado de la misma por estados (electrónicos), de conformidad con lo indicado en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

Por lo anterior, de la actualización del crédito en este asunto realizada por parte del despacho, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, para los fines indicados en el numeral 2 del artículo 446 del CGP.

NOTIFIQUESE:

ROBERTO ANTONIO BENJUMEA MEZA.

JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE CAUCASIA ANT.

CERTIFICO: Que el presente auto fue notificado en
ESTADO N° 039 fijado hoy 22/04/2022, en la secretaría del
Juzgado a las 8:00 a.m.

Loz Heidi MS

El secretario

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se procede por secretaría a realizar la actualización del crédito, conforme lo ordenado a través del auto que antecede dentro del proceso radicado 2006-00109.

1. SALDO INSOLUTO ULTIMA LIQUIDACION CORTE A DICIEMBRE DE 2021.....\$ 9.827.260,94

ACTUALIZACION DEL CREDITO:

CUOTAS CAUSADAS AÑO 2021 (\$820.994 cuota + \$356.949 vestuario + \$821.382 primas):

MES	CUOTA	INTERES (0.5%)	ABONO	SALDO
ENERO				
FEBRERO				
MARZO				
ABRIL				
MAYO (2)				
JUNIO (1)				
VESTUARIO (1)				
PRIMAS (1)				
JULIO (1)				
AGOSTO (1)				
SEPTIEMBRE (1)				
OCTUBRE (1)				
NOVIEMBRE (1)				
DICIEMBRE (1)		2.052x1=\$2.052		
VESTUARIO (1)	\$356.949	1.784x1=\$1.784		
PRIMAS (1)	\$410.691	2.053x1=\$2.053		
TOTAL	\$ 767.640	\$ 5.889	\$ 761.675	\$ 11.854

2. TOTAL AÑO 2021.....\$ 11.854

CUOTAS CAUSADAS AÑO 2022 (\$903.668 cuota + \$392.893 vestuario + \$904.095 primas):

MES	CUOTA	INTERES (0.5%)	ABONO	SALDO
ENERO (1)	\$451.834	\$2.259x4=\$9.036		
FEBRERO (1)	\$451.834	\$2.259x3=\$6.777		
MARZO (1)	\$451.834	\$2.259x2=\$4.518		
ABRIL (1)	\$451.834	\$2.259x1=\$2.259		
MAYO (1)				
JUNIO (1)				
VESTUARIO (1)				
PRIMAS (1)				
JULIO (1)				
AGOSTO (1)				
SEPTIEMBRE (1)				
OCTUBRE (1)				
NOVIEMBRE (1)				
DICIEMBRE (1)				

VESTUARIO (1)				
PRIMAS (1)				
TOTAL	\$ 1.807.336	\$ 22.590	\$ 19.240.743	\$ -17.410.817

3. TOTAL AÑO 2022.....\$ -17.410.817

SALDO TOTAL:

1. SALDO INSOLUTO ULTIMA LIQUIDACION CORTE A DICIEMBRE DE 2021.....\$ 9.827.260,94
2. TOTAL AÑO 2021..... \$ 11.854,00
3. TOTAL AÑO 2022.....\$ -17.410.817,00

SALDO TOTAL OBLIGACION CORTE A ABRIL DE 2022.....\$ -7.571.702,06

Son: siete millones quinientos setenta y un mil setecientos dos pesos con seis centavos, a favor del demandado CARLOS ALBERTO ACOSTA LOBO.

Caucasia, Antioquia, 21 de abril de 2022.


 LUZ HEIDI MACHADO SERNA.
 Secretaria